

18 ABR



modo siguiente:

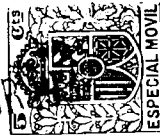
Mediante el empleo de unos lápices, cuyas minas son de uno o varios colores, que se fabrican en Alemania en número indefinido de tonos y coloridos, se realiza el pintado-estampado en colores variados sobre toda clase de tejidos, así como sobre papel, madera y otros productos similares, como después describiré.

Préviamente colocada la tela, papel o madera sobre una mesa, en cuyo tablero va adherida una plancha de goma de cuatro milímetros de espesor, a fin de que sea flexible (igual puede aplicarse sobre la mesa un papel secante, papel grueso, cartón también grueso, linoleum, madera o cualquier otra materia, blanda), se sujeta la seda o tela para su mas perfecta tirantéz, y entonces se voltean las minas de los lápices sobre el tejido, quedando practicado el dibujo-estampado en los tejidos, cuyo dibujo puede hacerse a capricho, é igualmente colocando debajo de la tela un dibujo cualquiera, en cuyo caso siguen funcionando las minas de los lápices para dar al dibujo la forma y colorido que se desee. También puede hacerse a base de rayas, empleando para ello una regla que sirva de guía o tiralíneas para el trazado que se pretenda practicar.

Si el tejido que haya de emplearse para el pintado-estampado tiene apresto, es conveniente lavarlo préviamente, y una vez seco, plancharlo, a fin de que desaparezcan las arrugas que tuviere, para que al ejecutar el trabajo, el dibujo sea perfecto.

La mina o minas pueden cogerse con una o las dos manos de la persona encargada de llevar a efecto el pintado-estampado, a fin de perfilar o rellenar compactamente el dibujo o rayado que haya de hacerse.

Una vez ejecutado el dibujo o dibujos sobre el tejido (sedas, lanas, algodones, papeles y madera), se pone sobre ellos un papel de seda, y se pasa sobre los mismos una plancha caliente, mercéd al calor de la cual, penetra el color en el



40

tejido, quedando ligado por el mismo y al propio tiempo abrillan-
tado, pudiendo entonces exponerlo a los efectos del sol, o lavar lo,
sin temor a que por ello pierda el permanente colorido que posee.

45

También puede practicarse el procedimiento mecánica-
mente, cuyo principio es igual al manual ya descrito, pero valiéndose
de aparatos adecuados para el trabajo que se desee ejecutar.

50

El sistema mecánico es únicamente empleable para pintar-estampar
piezas ó pañuelos grandes, En una mesa de uno o dos metros, y
mediante la preparación expuesta anteriormente, colocáanse dos
guías o rieles fijos en ambos lados, y mediante un carro (se
entiende por carro un trozo de madera, hierro u otra materia
hueca en su interior, para encajar y sujetar las minas de su
interior), provisto de una o varias minas que pasan sobre la
tela que está extendida y tirante sobre la mesa referida, practi-
cándose lo mismo que en el pintado-estampado a mano, o sea
planchado la tela.

55

55

Para mejor comprensión, se acompañan muestras del
tejido, en que aparece el pintado-estampado, practicado por el
procedimiento anteriormente descrito.

N O T A.

="="="="="="="="="="="="="

60

Reivindico a mi favor y como objeto de la patente
de introducción que se solicita por diez años en España, las
particularidades características de las siguientes reivindica-
ciones:

65

1ª.- Procedimiento de pintado-estampado sobre
tejidos, caracterizado por el empleo de lápices, cuyas minas,
de varios colores realizan el pintado-estampado en colores
variados sobre toda clase de tejidos, así como sobre papel,
madera y otros productos similares.

70

2ª.- Procedimiento de pintado-estampado sobre
tejidos, que además de las particularidades determinadas en la
reivindicación 1ª, se emplea una mesa en cuyo tablero lleva una
plancha de goma de cuatro milímetros de espesor, a que se sujeta



18 ABR 1932

la tela de tejido para su perfecta tirantéz, siendo volteadas las minas de los lápices sobre el tejido, quedando así practicado el dibujo-estampado en los tejidos, cuyo dibujo puede ser como se desee. En colocar debajo de la tela un dibujo, que mediante el funcionamiento de las minas de los lápices, facilita la forma y colorido, que estime el peticionario que suscribe.

3º.- Procedimiento de pintado-estampado sobre tejidos, por medio de rayas, mediante empleo de una regla que sirva de guía ó tiralíneas para el trazado que se pretenda practicar, perfilando o rellenando compactamente el dibujo que por medio del rayado haya de hacerse.

4º.- En que una vez ejecutado el dibujo o dibujos sobre los tejidos, se pone sobre ellos un papel de seda, pasándose sobre los mismos una plancha caliente, merced a cuyo calor penetra o se introduce el color en los tejidos, quedando ligado por el mismo, a la vez que abrigantado, sin que los efectos del sol ni el lavado, haga perder el mas leve colorido del dibujo-estampado.

5º.- El empleo de aparatos adecuados, consistente en la colocación de dos guías o rieles fijos en ambos lados de la mesa, y mediante un carro para encaje y sujección de las minas, pasan estas sobre la tela que previamente se ha dispuesto extendida y perfectamente tirante sobre la mesa referida, practicándose el pintado-estampado y planchado la tela.

6º.- "Procedimiento de pintado-estampado sobre toda clase de tejidos, incluso seda artificial, papel y madera", Clase 43.

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria y a los fines que anteriormente se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 18 de Abril de 1932.

Por autorización del interesado.

M. de los Rios
P. P. 6. 1/2

**CONTIENE
ELEMENTO NO
DIGITALIZABLE**